



CEDAW RUMBO A 2016

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez.
PROYECTO PAPIIT IN307814.

Número 008

Contenido

- 1.- Seguimiento CEDAW
- 2.- Evento
- 3.- Ciclo de Conferencias
- 4.- Notas

Seguimiento CEDAW

En 2012 el Comité CEDAW emitió a México una recomendación, en la cual insta al Estado mexicano a que en el plazo de dos años proporcione información escrita sobre las medidas realizadas para llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

33. El Comité insta al Estado Parte a:

- a) Armonizar las leyes federales y estatales relacionadas con el aborto para eliminar los obstáculos que tienen que enfrentar las mujeres que buscan un aborto legal y para ampliar también el acceso al aborto legal a la luz de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos y la Recomendación General No. 24 del Comité (1999);

- b) Informar a los prestadores de atención médica y trabajadores sociales de que las reformas constitucionales locales no han revocado las bases para el aborto legal e informarles también de sus responsabilidades;

19.- El Comité recomienda que el Estado Parte:

- b) Desarrolle un registro oficial congruente de desapariciones forzadas para poder evaluar la magnitud del fenómeno y aprobar las políticas adecuadas; revisar los códigos penales locales para definir las desapariciones forzadas como crimen; simplificar los procedimientos existentes para activar el Protocolo Alba y la Alerta Ámbar con miras a emprender la búsqueda de mujeres y adolescentes desaparecidas sin tardanza, y estandarizar los protocolos policíacos de búsqueda;

En el marco de dichas recomendaciones y como parte del proyecto que da seguimiento a la CEDAW, la CUDH-UNAM realizará un informe sombra intermedio en colaboración con diversas organizaciones civiles e instituciones académicas del país, con el objetivo de aportar insumos acerca de la situación de las mujeres en estos ámbitos que permitan contrarrestar o la información que entregará el gobierno mexicano en próximos días.

Para conocer más acerca de la Convención CEDAW y sobre el proyecto que realiza la CUDH-UNAM las y los invitamos a visitar el micrositio Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres al cual pueden acceder desde el siguiente link <http://132.247.1.49/mujeres3/>

Ciclo de Conferencias

Inicia ciclo de conferencias: “Derechos de las Mujeres”

En el marco del “Día Naranja”, conmemorado el 25 de cada mes con motivo de la erradicación de la violencia contra las mujeres, las acciones de diversas instituciones que luchan en pro de la sensibilización de ésta y muchas otras temáticas de derechos humanos, han ido en aumento, en esta ocasión y diversificando el abanico de temas, este 25 de agosto, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) a través de su Modelo de Equidad de Género, dio inicio al “Ciclo de Conferencias: Derechos de las mujeres”, en donde se abordarán temas como “Violencia Obstétrica”, “Violencia contra las Mujeres” y “Discriminación contra las Mujeres”.

Dicho Ciclo dio inicio con la Conferencia “Violencia Obstétrica”, impartida por la QBP. Martha Patricia Sierra Morales y quien durante su intervención tocó puntos básicos sobre la definición de la misma, aterrizando que la violencia obstétrica es una forma de violencia de género y de violación a los derechos humanos muchas veces ignorada, pues puede definirse como el tipo de violencia ejercida por el profesional de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres.

[Ver más](#)

Evento

Realizará SEMUJER congreso estatal de capacitación y sensibilización en género

A fin de hacer realidad el derecho de la población a una vida libre de violencia, la Secretaría de las Mujeres (SEMUJER) realizará el Congreso Sobre Género, Derechos Humanos de las Mujeres, Nuevas Masculinidades y Contención Emocional.

La titular de SEMUJER, Angélica Nájera Rodríguez, informó que el congreso estatal se llevará a cabo del 13 al 15 de agosto en Paraíso Caxacán y asistirán 180 participantes, quienes recibirán capacitación y sensibilización sobre género.

[Ver más](#)

Notas

Asegura Sedatu que protegerá Derechos de las mujeres rurales

19 de agosto del 2014
Veracruzanos.info

[Ver nota](#)

Los derechos de las mujeres no se decretan, se construyen: Segob

20 de agosto de 2014
Quadratin

[Ver nota](#)

México promueve respeto de derechos humanos a mujeres indígenas: SRE

23 de Agosto del 2014
Radiofórmula

[Ver nota](#)

Denuncian mujeres trans acoso y violación de sus derechos humanos por parte de policías

24 de Agosto del 2014
La crónica de Chihuahua

[Ver nota](#)



Coordinadora General de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM,
Con sede en la FCPyS: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Alejandra Hernández

Para mayor información o si desea enviarnos sus propuestas, opiniones, documentos que desee difundir, o bien suscribir o cancelar su suscripción, escriba al correo: redes.cudh.@gmail.com

Este boletín presenta una síntesis informativa que se realiza a través de información de Organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.